Puente Alto

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Edificación

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

☒ DEMOLICIÓN ☐ OBRA PRELIMINAR

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

☒ Urbano ☐ Rural

NUMERO DE AUTORIZACIÓN
131
FECHA
02 JUN. 2017
ROL S.I.I.
575-77

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General.

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. Nº DE. / 201713963

D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 66939 de fecha 03.07.2015

E) Permiso de Edificación Nº 33/2013 correspondiente al expediente Nº X18900/2012

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN TOTAL DE VIVIENDA para el predio ubicado en calle/avenida/camino CARLOS AGUIRRE LUCO Nº 027 ---------, Lote Nº ---------- , Manzana ---------- Localidad o Loteo ---------- , Sector URBANO , Zona HE(M)1 del Plan Regulador COMUNAL que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
WALMART CHILE S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	**R.U.T.**
HUMBERTO CASACUBERTA GOMEZ / RODRIGO CRUZ MATTA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	**R.U.T.**
----------	----------
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	**R.U.T.**
LUIS MIGUEL URIARTE IBARRA	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

☐ Instalación de Faenas
☐ Instalación de Grúas
☐ Excavaciones, Entibaciones y/o Socalzado

3.2.- DEMOLICIÓN

☐ Parcial ☒ Total	SUPERFICIE A DEMOLER :	138,65	M2

PAGO DE DERECHOS				**$ 9.242.415**
PRESUPUESTO			%	**$ 46.212**
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			(-)	**$ 0**
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				**$ 46.212**
TOTAL A PAGAR				
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	201700040198	FECHA	01.06.2017
CONVENIO DE PAGO	N°	--------	FECHA	----------

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
2.- El presente Permiso se otorga para la demolición total de una vivienda de 138,65m2 aprobada mediante el Permiso de Edificación N° 33 del 11.06.2013.
3.- Se adjunta:
- Certificado de Desratización N°1713107709, del 06.04.2017, emitido por la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana, donde se informa que la empresa Out Control Plagas S.A. dio inicio al procedimiento de desratización N° 32127, del inmueble, el día 21.03.2017.
- Certificado N° 125 emitido por Out Control Plagas del 11.05.2017, donde se indica que el proceso de desratización indicado en el certificado emitido por la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana para la dirección Av. Eyzaguirre N°0355, consideró las propiedades ubicadas en Carlos Aguirre Luco N°019 y N°027, ya que formaran parte de un mismo predio, según consta en el tramite ingreso D.O.M. N°5861 del 27.02.2017 en el Departamento de Urbanismo.
4.- Las nuevas construcciones proyectadas en el predio, deberán solicitar el correspondiente Permiso de Edificación de acuerdo a lo establecido en el Art. 5.1.6 de la O.G.U.C.
5.- Los horarios de carga y descarga deberán remitirse a lo establecido en la Ordenanza N°5 sobre "Tránsito y Estacionamientos en la Vía"

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
JEFE DEPTO. EDIFICACIÓN

MARCELA DIAZ ROMO
ARQUITECTO
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)
ARQUITECTO REVISOR: OLIVER QUIROZ MELLADO

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCIÓN:
- INTERESADO
- OFICINA DE PARTES
- INE (EN EL CASO DE LOS PERMISOS)
- DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
- ARCHIVO EXPEDIENTE DE. / 201713963
- DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (COPIA)